

**CITACIÓN Nº 56**

**Montevideo, 15 de diciembre de 2015.**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión especial, mañana miércoles 16, a la hora 10, a efectos de adoptar resolución respecto de la interrupción del receso (inciso tercero del artículo 104 de la Constitución y literal C) del artículo 90 del Reglamento) para informarse de los asuntos entrados y considerar, previa declaración de grave y urgente, el siguiente**

**- ORDEN DEL DÍA -**

Presupuesto Nacional Período 2015 - 2019. (Aprobación). (Carp. 448/015). (Modificaciones de la Cámara de Senadores). (Informado). Rep. 280 y Anexos I al XXI

**JUAN SPINOGLIO**  
S e c r e t a r i o

**FERNANDO RIPOLL**  
P r o s e c r e t a r i o

--o0o--

Se distribuye con esta citación:

Rep. 369.- Maestro Rubén Lena. (Designación a la Escuela Nº 382 del departamento de Montevideo).

Rep. 370.- Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República de Haití (Minustah). (Prórroga del plazo de permanencia de los efectivos pertenecientes a las Fuerzas Armadas Nacionales).

Rep. 371.- Extinto Coronel Don Andrés Guacurarí y Artigas "Andresito". (Se promueve al grado de General, en reconocimiento a los valiosos servicios prestados a la Patria).

Rep. 372.- Aguas jurisdiccionales de la Armada Nacional. (Sustitución del artículo 34 del Decreto-Ley Nº 14.157, en la redacción dada por la Ley Nº 19.142).

Se distribuyó por correo electrónico con fecha 14 de diciembre:

Circular de Secretaría Nº 30.

==/==